

Servicios del Tribunal de Familia

El Tribunal de Chatsworth

9425 Penfield Avenida, Salon 3700
Chatsworth, CA 91311

El Tribunal de Compton

200 W. Compton Bulevar Salon 1003
Compton, CA 90220

El Tribunal de Gobernador George Deukmejian

275 Magnolia Avenida, Salon 3001
Long Beach, CA 90802

Michael D. Antonovich

El Tribunal de Antelope Valley

42011 4th Calle Oeste, Salon 3575
Lancaster, CA 93534

El Tribunal de Pasadena

300 East Walnut Calle, Salon 100
Pasadena, CA 91101

El Tribunal de Pomona Sur

400 Civic Center Plaza, Salon 110
Pomona, CA 91766

El Tribunal de Stanley Mosk

111 N Hill Calle, Salon 241
Los Angeles, CA 90012

El Tribunal de Torrance

825 Maple Avenida, Salon 450
Torrance, CA 90503

El Tribunal de Van Nuys Este

6230 Sylmar Avenida, Salon 213
Van Nuys, CA 91401

El Tribunal de Whittier

7339 South Painter Avenida, Salon 101
Whittier, CA 90602

www.lacourt.org
LASC FCS 026S Rev. 02/23
For Optional Use

**Entrevista para
niños**

Solo testimonio oral



**Servicios del
Tribunal de Familia
(213)830-0835**



Su cuota por esta entrevista:

\$ _____

Fecha: _____

Se ordena una entrevista con el niño cuando el tribunal tiene inquietudes relacionadas con el niño o los niños menores de edad y desea obtener información.

El tribunal ordenará a un Especialista de los Servicios del Tribunal de Familia que entreviste a los menores sobre los temas descritos por el tribunal y resumirá para el tribunal a través de un testimonio oral lo que informaron los niños.

El especialista proporcionará información sobre los niños, pero no ofrecerá recomendaciones. El especialista de los Servicios del Tribunal de Familia no entrevistará a los padres ni a nadie más como parte de este proceso.

El especialista entrevistará a los niños de 8 años o más a través de una videoconferencia utilizando WebEx. Si la videoconferencia no está disponible, la entrevista se realizará telefónicamente.

Descargue la aplicación WebEx en su dispositivo electrónico (computadora, teléfono o tableta) como preparación para la videoconferencia.

Asegure la privacidad del niño (s) durante la entrevista.

La audiencia se programará a las 11 am. El Especialista testificará presentando un resumen de las declaraciones del menor(es) y estará sujeto a interrogatorio.

¿Qué debe decirle a los menores sobre la entrevista?

Recuérdelos a sus hijos que sean honestos durante la entrevista. Informe a su (s) hijo (s) que probablemente se les harán muchas preguntas sobre sus actividades diarias, pero que no se les pedirá que elijan entre los padres.

El especialista proporcionará al menor una descripción apropiada para la edad del proceso y le explicará los límites de la confidencialidad.

Si el especialista se entera de una sospecha razonable de abuso infantil o se entera de que un individuo puede hacerse daño a sí mismo o a otros, tiene el deber legal y ético de informar esta información.

Qué puede esperar:

Costo

A menos que el tribunal lo exima específicamente, el costo por este servicio debe pagarse a la oficina del secretario de derecho familiar de cualquier tribunal donde haya una oficina de servicios del tribunal de familia.

El pago debe recibirse dentro de veintiún (21) días calendario a partir de la fecha en que se realiza el pedido de la entrevista con el niño o en la fecha de la entrevista con el niño, lo que ocurra primero. Si el pago no se recibe para esta fecha, se cancelará la entrevista con el niño. Si su caso se resuelve después de realizar el pago, debe notificar a la oficina de los Servicios del Tribunal de Familia antes de la fecha de la entrevista para recibir un reembolso completo o se le cobrará una tarifa administrativa de \$53.

La cita es solo para los niños menores de edad; los padres no serán entrevistados.